

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA 3649-142-SE17 COMO TRATO DIRECTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM, SERVICIO DE MOVILIZACION QUILLECO-YUMBEL IDA Y VUELTA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 620 /

QUILLECO: ABRIL 07 DE 2017

VISTOS estos antecedentes:

- a) *El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; lo dispuesto en la letra n del artículo N° 10 del Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento la Ley N°18.695, considerando que el servicio tiene relación con el desarrollo e impulso y desarrollo a las Empresas de menor tamaño, las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- b) *El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.*

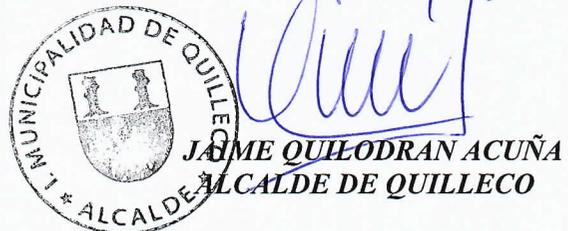
CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido 02 con fecha 07/04/2017, emitida por el Jefe de Gabinete, solicitando Servicio de movilización para 25 personas, con destino Quilleco-Yumbel, día sábado 08 de Abril de 2017.*

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-142-SE17, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, para efectuar Servicio de movilización para 25 personas, con destino Quilleco-Yumbel, día sábado 08 de Abril de 2017, al Sr. HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT N° 7.202.229-7, Quilleco, por un monto \$150.000. exento de IVA.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22.04.999 Subprograma (01), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.